DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA PERMISO DE CIRCULACION DE CARGA PESADA -1 FOLIO: FLETES Y MUDANZAS LEAL, S.A. DE C.V. NOMBRE: DODGE MODELO: 1994 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2 MARCA: CLASE: CAJA CERRADA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: A PARTIR DEL DÍA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA: 24 DE DICIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 MES CIRCULARÁ POR: SALDRÁ POR: 3 AS MANIORRAS SERÁN EN-NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO DE A DE TAN ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHICULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL. MONTERREY, N.L. A MIERCOLES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 一次。 经有效应证 राह्याः अधिकः विकेत DEPARTAMENTO DE TRAFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA

Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey Ludrón de Guevara S/N esq. Arista Col. Del Norte, Monterrey, N.L. C.P. 64500 / T. 52 (81) 8125, 9400 Liucoln No.300 Col Nueva Morelos, Monterrey N.L. C.P. 64330 / T. 52 (81) 8305,0900 www.monterrey.gob.nn